

Milagro, 20 de Abril del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE ESCOBAR CASTRO S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía Escobar Castro S.A. y en la Ley de Compañías, observando además obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el Balance General de la Cia. y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a Diciembre 31 del 2004, documento que refleja claramente el Estado Económico y Financiero de la sociedad.

En espera que luego del análisis del Balance y cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De os señores Accionistas.

Atentamente,



Víctor Escobar Castro
GERENTE DE COESCA S.A.

20 ABR 2005